

15570



- 1 -

155787

155787

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de una

- PATENTE DE INVENCION -

por veinte años, a favor de D. Rigoberto Pérez Llopis, residente en Alcoy (Alicante), calle de Las Navas, nº 15, consistente en

” PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN MÁQUINAS DE BOBINAR.”

Inventor:

D. Rigoberto Pérez Llopis, de nacionalidad española.

=====

5.

La invención a que se refiere la presente Memoria, fruto de numerosos ensayos sobre su objeto, constituye una novedad merecedora del privilegio de explotación que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de 26 de julio de 1929, texto refundido, publicado en 30 de abril de 1930.

10.

La finalidad que se persigue con este invento, es la de ofrecer a los fabricantes de tejidos y de géneros de punto, una máquina para bobinar toda clase de hilos y torcidos, sea cual fuere la clase de fibra y sea cual fuere la aplicación posterior de los mismos, mucho más ventajosa, útil y económica y de mucho mayor rendimiento que todas las conocidas hasta la fecha.

15.

Las máquinas conocidas hasta el día para esta clase de trabajos, son dos, de sistemas diferentes. Una de ellas lleva tan solo una excéntrica con ranura lateral y una sola varilla para la conducción de todos los hilos a sus bobinas. Este procedimiento tiene el inconveniente de que como la excéntrica tiene que arrastrar la varilla y al llegar a los dos extremos opuestos de la máquina ha de verificar un retroceso brusco, hace un trabajo imperfecto y el rendimiento es mucho menor, por no poder alcanzar velocidad suficiente y así y todo la duración del rodillo y de la excéntrica no es más que de unos 30 días y el ruido que produce es enorme. El otro sistema también conocido hasta la fecha, tiene los inconvenientes siguientes: En primer lugar no puede llevar la excéntrica grande por el reducido sitio de que puede disponer, por lo que emplea una pequeña similar a la de la máquina anterior, con todos los inconvenientes reseñados, y además el de ser el trabajo imperfecto. Tanto la excéntrica com-

20.

25.

30.



mo su rodillo, no tienen más que unos 30 días de duración.

35. La máquina de bobinar que vamos a describir, no tiene ninguno de dichos defectos y además de ser totalmente desconocida, verifica el trabajo de forma muy diferente, y con mayor rendimiento y perfección.

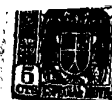
40. Esta máquina de bobinar, cuenta con un tren de puesta en marcha que pone en movimiento un número de excéntricas limitado que trabajan todas a la vez y cada una tiene su bobina, y como no tienen que arrastrar peso ni encuentran resistencia, el trabajo es uniforme y a la vez puede alcanzar una velocidad considerablemente mayor a las conocidas hasta la fecha.

45. Puede además ejecutar el trabajo con madeja y con usadas, y si es para el ramo textil o si es para el género de punto, puede ejecutarlo con madeja y con usadas y al mismo tiempo con parafina o sin parafina.

50. Para dar una idea lo más exacta posible de esta máquina, se acompaña un juego de planos compuesto de siete dibujos señalados con letras mayúsculas de la A. a la G., representando la máquina y sus mecanismos auxiliares en formas diferentes para mayor claridad, las cuales describiremos a continuación.

55. La figura A. representa la máquina vista por su lateral correspondiente a la puesta en marcha. El n° 1, es la bancada sobre la cual va montada toda la máquina; el n° 2, es el montante de las devanaderas; el n° 3, son los brazos para las devanaderas; el n° 4, es la polea motriz; el n° 5, es el cono del motor; el n° 6, es el cono receptor; el n° 7, es la polea loca; el n° 8, es el eje principal de la máquina; el n° 9, es uno de los tambores o excéntricas conductoras de la hebra que al mismo tiempo transmite el movimiento a la bobina; los números 10 y 11, son los dos medios tambores (figura C.) que forman la excéntrica; el n° 12, es una abertura diagonal por donde entra el hilo; los números 13 y 14, son varillas de compensación de distancia del hilo en el interior del tambor y el n° 15 es una casaca que tiene por finalidad evitar que el hilo roce sobre el eje.

60. Los números 16 y 17, son horquillas para la conducción de la correa de las poleas; el n° 18 es el eje del disparo; el n° 19, es una maneta oscilante del disparo; el n° 20, es el sector graduado del disparo; el n° 21, es el punzón fijador del disparo; el n° 22, es el eje soporte conductor de la hebra y de sosten de las garruchas; el n° 23, es el brazo del eje anterior; el n° 24, es el pasamano soporte de las usadas; el n° 25, es un dispositivo giratorio para el encerado de la hebra; el n° 26, es la cuchilla para limpiar la hebra; el número 27, es la palanca para meter la hebra dentro del tambor; el n° 28, es la guía de la hebra; el n° 29, es la horquilla soporte de la bobina; el n° 30, son los cojinetes soporte de las bobinas; el n° 31, es el núcleo de la bobina; el n° 32, son las guías soportes de las horquillas; el n° 33, es la barra de unión de las puntas de las horquillas; el n° 34, es el tirante contrapeso retroceso de la horquilla; el n° 35, es el contrapeso retroceso de la horquilla; el n° 36, es la garrucha guía del tirante; el n° 37, es una tuerca de enganche de la horquilla; el n° 38, es la correa de unión entre los dos conos para el movimiento; el n° 39, es la barra de unión de los soportes de la horquilla; el n° 40, es la barra de los brazos de las devanaderas; el n° 41, es el tirante del armazón de las bancadas; el n° 42, es el cojinete del eje principal; el n° 43, es



155787

la guía de entrada de la horquilla nº 29.

La figura B., representa la máquina vista en planta para que se vean mejor algunas piezas que en la figura A. no se pueden ver, cuyos números hemos explicado ya al describir la figura A.

La figura C., está igualmente descrita y representa un detalle del tambor o excéntrica para que se vea con todo detalle su construcción.

La figura D., es una vista de frente de la máquina, de la cual se ha dibujado una pequeña parte para indicar que el número de tambores o excéntricas que lleva la máquina es indefinido, ya que al eje nº 8 de la máquina, que es de longitud variable, se le pueden montar tantos tambores o excéntricas, husos y demás dispositivos como se quiera.

Las figuras E.F. y G., nos muestran el mecanismo de suspensión, arrastre o disparo visto en tres posiciones distintas, cuyas piezas numeradas hemos descrito anteriormente.

Esencialmente, las mejoras de esta máquina consisten en lo siguiente:

1ª.- Lleva soporte conductor de bobina horizontal, el cual no ha de desengancharse como ocurre con los del sistema vertical empleados en las dos máquinas antiguas, ya que basta con empujarla un poco hacia afuera para que la bobina pierda contacto con el tambor y para que vuelva a tomar contacto basta con empujarla un poco hacia arriba.

2ª.- Lleva unas excéntricas individuales para cada bobina que son huecas, ranuradas y hendidas con el fin de que pueda hacer el trabajo a que se destina. El hilo penetra en la excéntrica por su abertura diagonal conducido o guiado por una horquilla, de forma que el hilo va por el interior de la excéntrica o tambor.

3ª.- Lleva un mecanismo de enganche para el disparo del porta bobinas.

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que antecedente y la que se reivindica en la siguiente

NOTA

En resumen; La Patente de Invención, cuyo registro se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

1ª.- Perfeccionamientos introducidos en máquinas de bobinar, caracterizados porque consisten en proveer a la máquina de un sistema de tambores o excéntricas huecas, ranuradas y hendidas con una abertura diagonal, dos guías de compensación de distancia en su interior y una casaca para evitar que la hebra roce el eje.

2ª.- Perfeccionamientos, caracterizados por la reivindicación anterior y porque comprenden la utilización de un mecanismo conductor de bobinas de forma horizontal con arrastre y disparo automático.

3ª.- Perfeccionamientos, caracterizados por las reivindicaciones anteriores y porque comprenden el proveer a la máquina de horquilla guías de penetración de la hebra en los tambores o excéntricas.

4ª.- Perfeccionamientos, caracterizados por las reivindicaciones anteriores y por la estructura general de la máquina tal como ha sido descrita y el funcionamiento también descrito de sus piezas, con las ventajas concretamente señaladas en la memoria.

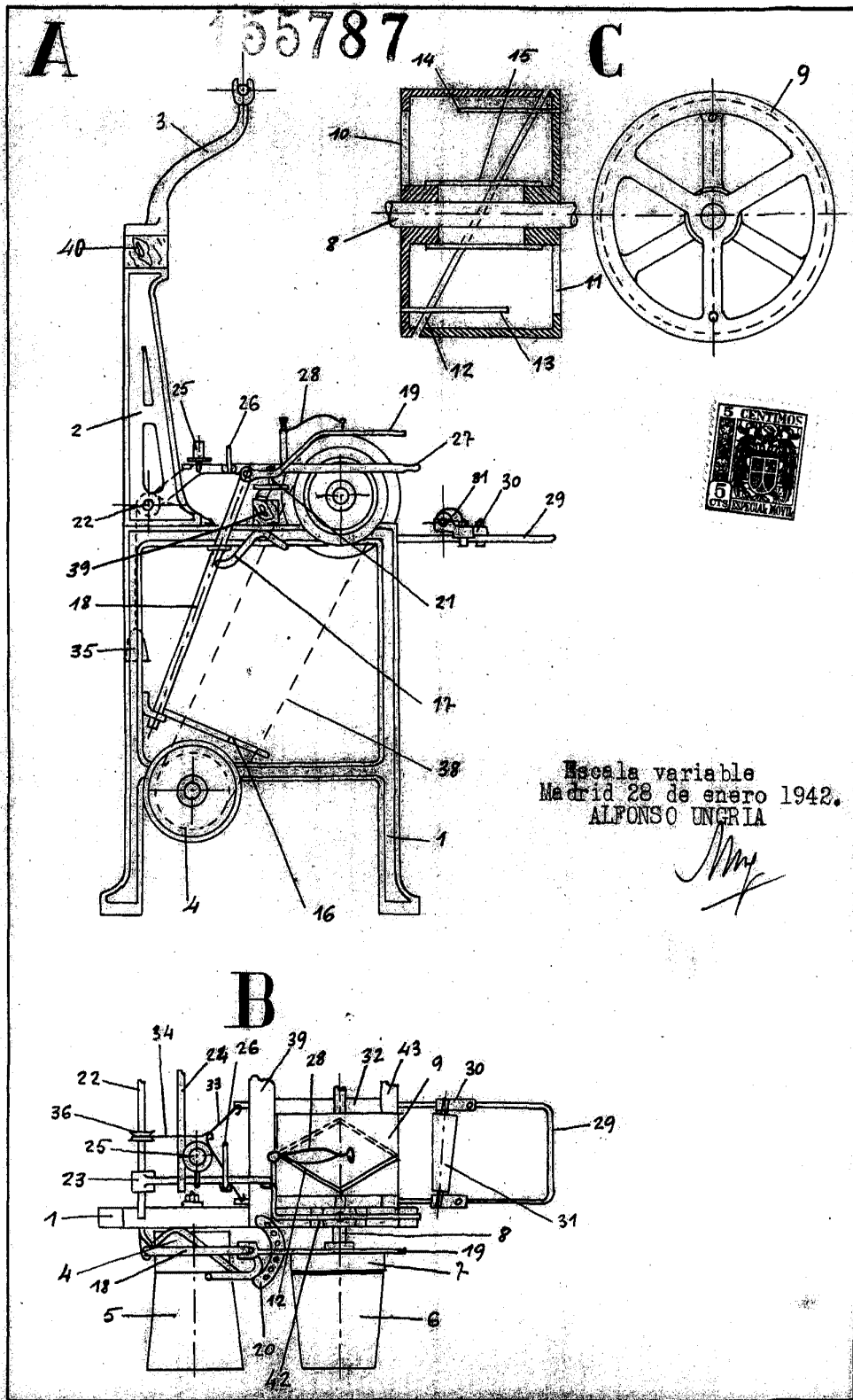
155787



155787 - 4 -

155.

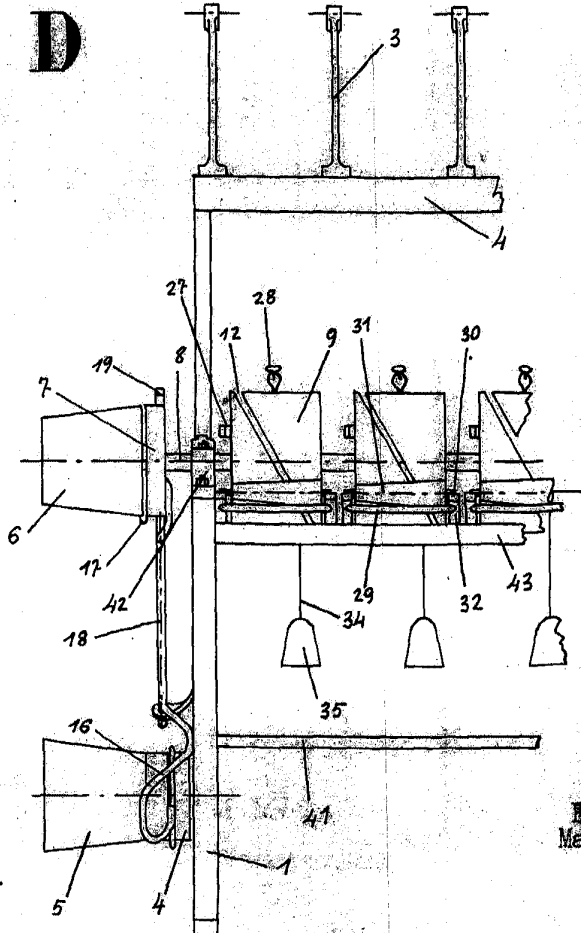
5ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer la Patente de Invención que se solicita, " PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN MAQUINAS DE BOBINAR ".
Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de cuatro páginas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.
Madrid 28 de enero de 1942.
ALFONSO UNGRIA



55787



D



Escala variable
Madrid 28 de enero de 1942
ALFONSO UNGRIA

Alfonso Ungria

F

G

